



APRUEBA ADJUDICACION Y ORDEN DE COMPRA  
PROPUESTA PUBLICA ID 2322-79-LE13 "MATERIALES  
PARA CIERRE PERIMETRAL CORRAL MUNICIPAL".

VALLENAR, Abril 8 de 2013.-

DECRETO EXENTO N° \_\_1853\_/

**VISTOS:**

- 1.- El Decreto Exento N° 1420 de fecha 13 de Marzo de 2013, llama a propuesta Pública.
- 2.- El Certificado de Disponibilidad Presupuestaria N° 181 y de suplementación N° 295, otorgado por la Dirección de Administración y Finanzas.
- 2.- El Acta de Apertura de la Propuesta de fecha 22 de Marzo de 2013
- 3.- El Informe Razonado de la propuesta.
- 4.- La necesidad de adjudicar el servicio.
- 5.- El Decreto Exento N° 1831 de fecha 24 de Marzo de 2010, mediante el cual delega facultad de firmar por "orden del señor Alcalde".
- 6.- El Decreto Exento N° 2043 de fecha 01 de Abril de 2010, el cual complementa Decreto Exento N° 1831.
- 7.- La Ley 19.886 de Compras Públicas.
- 8.- Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.

**DECRETO:**

- 1.- Apruébense y Emitáse la siguiente Acta de Adjudicación de la ID 2322-79-LE13 "MATERIALES PARA CIERRE PERIMETRAL CORRAL MUNICIPAL"
- 2.- Adjudíquese el servicio denominado ID 2322-79-LE13 "MATERIALES PARA CIERRE PERIMETRAL CORRAL MUNICIPAL".
- 3.- Apruébese y Emitáse la Orden de Compra de la ID 2322-79-LE13 "MATERIALES CIERRE PERIMETRAL CORRAL MUNICIPAL" de la siguiente manera:

NOMBRE	RUT	O.C.	VALOR
JIMENEZ SEGOVIA LTDA.	76.236.539-1	2322-227-SE13	7.068.906.-
DISTRIBUIDORA DE MATERIALES DE CONST. S.A.	99.583.830-3	2322-228-SE13	78.389.-

- 4.- Nombrase a la Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato, Unidad Técnica de la contratación del servicio.
- 5.- Impútese el cumplimiento de la presente Orden de Compra de la siguiente manera: cuenta 215-31-02-004-009 "Const., Mant. y Rep. Infraestructura Municipal, del Presupuesto Municipal Vigente.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

**POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE.**

NANCY FARFAN RIVEROS  
SECRETARIA MUNICIPAL



LINO ZAMORA GUERRA  
DIRECTOR SECPLA

**DISTRIBUCIÓN:**

- Dirección de Control
- Dirección de Administración y Finanzas
- Dirección de Medio Ambiente, Aseo y Ornato
- Encargada Licitaciones, SECPLA
- Secretaría Comunal de Planificación
- Arch. Of. de Partes

NFR/LZG/EPF/JBA/HJC/nle.-